

Proyecto Final CFGS Desarrollo Aplicaciones Multiplataforma

Normativa

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es plasmar las bases que deberá seguir el alumno al realizar el proyecto fin de ciclo (PFC) de DAM.

El Proyecto de Administración de Sistemas Informáticos en Red se desarrolla en el último trimestre del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA.

El modulo tiene una duración de 40 horas, y se realizará de manera individual o en pareja.

Este módulo profesional complementa la formación establecida para el resto de los módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

La función de análisis del contexto incluye las subfunciones de:

- Recopilación de información.
- Identificación y priorización de necesidades.
- Identificación de los aspectos que facilitan o dificultan el desarrollo de la posible intervención.

La función de **diseño del proyecto** tiene como objetivo establecer las líneas generales para dar respuesta a las necesidades planteadas concretando los aspectos relevantes para su realización. Incluye las subfunciones de:

- Definición o adaptación de la intervención.
- Priorización y secuenciación de las acciones.
- Planificación de la intervención.
- Determinación de recursos.
- Planificación de la evaluación.
- Diseño de documentación.
- Plan de atención al cliente.

La función de organización de la ejecución incluye las subfunciones de:

- Detección de demandas y necesidades.
- Programación.
- · Gestión.
- Coordinación y supervisión de la intervención.
- Elaboración de informes.

2. TIPOS Y PROPUESTAS DE PFC

La elaboración del PFC tiene como objetivo que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos durante el ciclo al desarrollo de un proyecto real. Este puede ser:

- Desarrollo de una aplicación móvil.
- Desarrollo de una aplicación de escritorio.

Propuestas de proyectos:

- El tipo de PFC así como la idea que se va a desarrollar debe ser propuesta por el alumno. Si por cualquier motivo el alumno no propone un PFC, se le asignará uno por parte del tutor.
- Los proyectos pueden ser realizados de forma individual o parejas.
- El PFC puede estar relacionado con la tarea que se está realizando en la empresa donde realiza la FCT.
- Dicha propuesta tendrá que ser aprobada por el tutor y este podrá realizar modificaciones.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1. Memoria de proyecto (30%)

La documentación se evaluará aplicando tres aspectos básicos, que son:

a) Contenido de la memoria

- El índice de la memoria sigue las pautas indicadas en el Anexo I.
- La memoria es suficientemente extensa y entra en el rango de las 25-50 páginas.
- La profundización en el tema tratado.
- El contenido de los apartados de la memoria cumple con los requisitos establecidos en el Anexo I.
- La motivación, los objetivos y las conclusiones están bien especificados de manera que con una primera lectura de estos apartados queda bien claro de que trata el proyecto realizado.

b) Claridad y corrección en la expresión

- La claridad con la que ha sido documentado y la corrección de la expresión, tanto escrita como gráfica.
- Uso de un vocabulario técnico y correcto.
- Cuidada gramática y ortografía.
- Maguetación adecuada.

3.2. Exposición y defensa del proyecto (30%)

A la hora de evaluar esta tarea se tendrán en estos aspectos:

a) Durante la presentación del Proyecto

- Distribución del tiempo en cada uno de los apartados.
- La correcta exposición de la motivación, los objetivos, las fases del mismo, las conclusiones y trabajo futuro.
- Incluye detalles relevantes y ejemplos que complementan la documentación del proyecto.
- Las transparencias son claras e ilustran la información de forma clara y visualmente agradable.
- Sorprende con una forma de presentación original usando tecnología u otros medios actuales.
- La claridad con que ha sido presentado el proyecto: uso de lenguaje técnico y formal, sin reiteraciones innecesarias.

b) Defensa del Proyecto

- Capacidad de respuesta a las preguntas formuladas por el tribunal (justificar, convencer con datos...)
- Capacidad de argumentar las conclusiones.
- Muestra seguridad en lo que se dice.

3.3. Trabajo realizado (40%)

El trabajo realizado se evaluará atendiendo a cuatro aspectos básicos, que son:

a) Capacidad técnica del Proyecto

- Dificultad técnica.
- Originalidad
- Utiliza diversas tecnologías que convergen para obtener los resultados esperados.
- Resultados alcanzados.

b) Gestión del Proyecto

- Entregas de las partes del proyecto al tutor y seguimiento del trabajo.
- Uso de las tutorías con el tutor del proyecto.
- La planificación del proyecto.
- La organización del tiempo durante el proyecto.
- Uso de técnicas de gestión de proyectos: GIT, Trello, Gantt, etc.

c) Conclusiones y trabajo futuro

- La capacidad de valorar el trabajo realizado.
- Proyección futura: capacidad de enmarcar la continuación del proyecto.

4. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

El tutor hará un seguimiento del proyecto a través de:

- Entrevista con el alumno/s en las fechas de revisión.
- Comunicación por email.
- Historial del control de versiones.
- Otras herramientas de organización de proyectos.

Hitos a tener en cuenta:

- 1. Comunicación de la temática del proyecto: Antes la fecha fijada en el calendario el alumno deberá comunicar por email al tutor de 2ºDAM el tema de su proyecto con un breve texto explicativo. Recordad que la originalidad y la utilidad son parte de la calificación del proyecto.
- 2. Reuniones con el tutor del proyecto: El alumno debe reunirse con su tutor de proyecto para mostrarle la evolución de éste.

Hito	Fecha	Contenido
Comunicación por email al tutor de 2ºDAM	Antes del 23 de marzo	Tema del proyecto y breve resumen.
1ª Reunión	27 a 29 de marzo	Charla con el tutor asignado acerca del tema del proyecto y posibles enfoques para llevarlo a cabo.
2ª Reunión	10 a 12 de Abril	Revisión de la memoria y trabajo realizados hasta la fecha.
3ª Reunión	8 al 12 de Mayo	Revisión de la memoria y trabajo realizados hasta la fecha.

La asistencia presencial a las reuniones es obligatoria y solo con una causa suficientemente justificada se podrá concertar otro medio de comunicación para las mismas (videoconferencia, teléfono, etc.).

Además de estas reuniones obligatorias los tutores y tutorados podrán reunirse tantas veces como se estime necesario.

5. ENTREGA Y EXPOSICIÓN DEL PROYECTO

La presentación del proyecto está supeditada al visto bueno del profesor.

Requisitos necesarios a cumplir para la entrega del proyecto:

- Aplicación completamente funcional y desplegada en el dispositivo correspondiente.
- Documentación terminada.
- La asistencia a las sesiones de seguimiento.

La documentación presentada como memoria del proyecto final de ciclo deberá ser redactada en cualquiera de los idiomas oficiales dentro de la Comunitat Valenciana, o en Inglés. Además deberá respetar las directivas que se indican en el Anexo I.

El proyecto completo se podrá entregar hasta la fecha que figura en el calendario, y en dicha entregar debe aparecer:

- La documentación del proyecto en formato digital PDF.
- La aplicación realizada en formato ejecutable (EXE, APK...etc)
- Código de fuente: incluye el código fuente de todo el proyecto tanto de la aplicación principal, librerías utilizadas, servicios web, scripts de base de datos,etc.
- Se podrá incluir toda la documentación anexa que se considere necesaria (listados de programas, aplicaciones informáticas desarrolladas, ficheros audiovisuales, etc...) dentro de una carpeta con el nombre "Anexos"

La estructura de la carpeta de entrega será la siguiente:

/PFC_NOMBRE_APELLIDOS

+ /Memoria

+ Memoria.pdf

+ /Aplicación

+ Fichero/s
Ejecutable/s

+ /Código Fuente

Sobre los PFC realizados en pareja:

- Se dejará una única memoria de los PFC realizados en grupo (no una por alumno).
- En la portada debe incluirse el nombre de todos los miembros del grupo que han participado en la realización del PFC.
- En la Método de trabajo del PFC deberá indicarse la parte o tarea que ha realizado cada alumno.
- <u>Se exigirá una envergadura de trabajo de manera proporcional y un</u> <u>documento de anexo aparte que especifique la distribución del trabajo y los métodos e instrumentos de coordinación entre la pareja.</u>

Para la entrega del proyecto se debe asistir al centro Aula Campus y entregarlo en una memoria física, ya sea pendrive o CD/DVD.

6. EXPOSICIÓN Y DEFENSA

La exposición y defensa del proyecto se realizará en la fecha establecida en el calendario y ante un tribunal formado por tres docentes del ciclo formativo en cuestión, lo siguiente:

- El contenido de su proyecto, siempre que sea técnicamente viable.
- Otros demostrables además de la memoria, tales como prototipos, maquetas, programas, animaciones, documentación adicional, etc.

Consideraciones a tener en cuenta:

- El alumno deberá exponer oralmente, en cualquiera de los idiomas propios de la Comunitat Valenciana o en inglés, en sesión pública y en un plazo máximo de 15 minutos.
- El alumno podrá utilizar los medios técnicos que considere necesarios para realizar la presentación.
- Al llegar a los 15 minutos de la presentación se advertirá al alumno de que debe terminar la exposición. A continuación, los miembros del Tribunal podrán realizar los comentarios, solicitar las aclaraciones o formular las preguntas que consideren oportunas.
- El orden de la defensa se determinará por sorteo que se realizará el mismo día de la exposición.

7. EVALUACIÓN

Una vez concluida la defensa del proyecto, el Tribunal procederá a su evaluación, mediante deliberación en sesión cerrada, y tomando como criterios de valoración los descritos en este documento así como en la rúbrica de calificación.

Concluido el proceso de deliberación, el Tribunal rellenará el acta de calificación estableciendo una calificación numérica entre 0 y 10.

Los conflictos relacionados con la calificación se regirán por la normativa del centro.

8. CALENDARIO

El proyecto se desarrollará desde el 23 de marzo al 24 de mayo del 2017.

La fecha límite de entrega del proyecto será el 24 de mayo.

La fecha de presentación del proyecto será el **31 de Mayo y 1 de Junio** (excepto cambio de última hora por fuerza mayor) en horario de tarde.

RESUMEN CALENDARIO

Hito	Fecha	Contenido
Comunicación por email al tutor de 2ºDAM	Antes del 23 de marzo	Tema del proyecto y breve resumen.
1ª Reunión	27 a 29 de marzo	Charla con el tutor asignado acerca del tema del proyecto y posibles enfoques para llevarlo a cabo.
2ª Reunión	10 a 12 de Abril	Revisión de la memoria y trabajo realizados hasta la fecha.
3ª Reunión	8 al 12 de Mayo	Revisión de la memoria y trabajo realizados hasta la fecha.

Entrega y defensa de proyecto		
Entrega del proyecto	24 de Mayo	
Presentación y defensa del proyecto	31 Mayo y 1 de Junio por la tarde	